

FUNDACIÓN HENRY DUNANT

AMÉRICA LATINA

CURSO DE ESPECIALIZACIÓN

DERECHOS SOCIALES Y POLÍTICAS PÚBLICAS
UN NUEVO PARADIGMA DE GESTIÓN Y ACCIÓN PÚBLICA

29 de enero al 5 de marzo de 2010

Sesión Presencial

2 al 5 de marzo de 2010

Salón Auditorium Academia Superior de Estudios Policiales
Avenida Gladys Marín 5783, 7° piso, Estación Central, Santiago

Organiza

FUNDACIÓN HENRY DUNANT
AMÉRICA LATINA

Derechos Económicos, Sociales y Culturales y Políticas Públicas



Patrocinan:



Oficina Regional para América Latina y el Caribe
Alto Comisionado de las Naciones Unidas
para los Derechos Humanos



Colabora:



PRESENTACION

El Curso constituye una propuesta formativa de alto nivel cuya finalidad es responder a la creciente necesidad de viabilizar y hacer efectiva la incorporación explícita, -tanto en sus aspectos conceptuales como operacionales-, del llamado enfoque de derechos en la acción Estatal, con el objeto de que las políticas públicas lo incorporen en forma concreta y sustantiva.

En esa perspectiva, el Curso es una contribución a los esfuerzos e iniciativas que se realizan en Chile por establecer un Estado Social Democrático de Derechos, donde el Estado no se limita a la gestión técnica de los recursos públicos, sino que incorpora la esfera política como lugar de determinación de un proyecto de sociedad.

El Curso ha sido concebido con una clara orientación profesionalizante y está dirigido a los funcionarios (as) de la Subsecretaría del Interior. Esto es, busca contribuir al conocimiento y aprendizaje del Derecho Internacional de los Derechos Humanos, como también de los conceptos y herramientas vinculados al proceso de elaboración e implementación de las políticas públicas, buscando producir la articulación entre ambos campos teóricos, con el objeto de contribuir a una mejor comprensión y gestión de una acción pública orientada al bienestar, la protección social y la gobernanza democrática.

Un eje fundamental del Curso es el trabajo práctico para el desarrollo de las capacidades de gestión de los alumnos, tanto respecto del análisis crítico de casos concretos que han sido seleccionados teniendo en cuenta los temas y problemas que atiende la Subsecretaría del Interior en su trabajo diario, como en el diseño de nuevas políticas con enfoque de derechos que enfrenten los problemas de inequidad, desigualdad y realización de derechos en Chile.

Con ello se busca la profesionalización de un cuerpo de directivos y funcionarios que inciden y participan en las políticas de la Subsecretaría del Interior.

OBJETIVOS

El Curso constituye una propuesta formativa de alto nivel cuya finalidad es responder a la creciente necesidad de viabilizar y hacer efectiva la incorporación explícita, -tanto en sus aspectos conceptuales como operacionales-, del llamado enfoque de derechos en la acción Estatal, con el objeto de que las políticas públicas lo incorporen en forma concreta y sustantiva.

En esa perspectiva, el Curso es una contribución a los esfuerzos e iniciativas que se realizan en Chile por establecer un Estado Social Democrático de Derechos, donde el Estado no se limita a la gestión técnica de los recursos públicos, sino que incorpora la esfera política como lugar de determinación de un proyecto de sociedad.

Para ello, el Curso desarrolla un programa que aporta tanto al análisis como a la incorporación práctica de herramientas conceptuales y teóricas respecto temas emergentes que conciernen a los Derechos Económicos, Sociales y Culturales (DESC); especialmente de aquellos que competen a la Misión y acción permanente de la Subsecretaría del Interior en Chile a través de sus políticas y programas, como es el caso de la Seguridad Ciudadana, Migraciones, Trata de Personas, Derechos Humanos y Pueblos Indígenas.



Contribuir al fortalecimiento del liderazgo democrático del Estado de Chile, potenciando la definición de Políticas Públicas basadas en Derechos y su operacionalización en la gestión de gobierno y la acción pública.



Aportar a la identificación y formulación de metodologías, instrumentos y formas institucionales que viabilicen la realización de tales derechos a través de la acción pública, de modo que el enfoque de derecho se exprese en la acción del Estado en temas emergentes, sensibles y de alta complejidad.



Incentivar la instalación de una cultura proactiva en materia de DESC en particular, y de Derechos Humanos en general, que facilite la disminución de la brecha existente entre la aceptación de la teoría y la acción práctica.



Formar capacidades para diseñar e instalar alternativas de acción estatal por parte de aquellos que tienen la responsabilidad de implementar opciones políticas concretas para la generación de oportunidades para una participación ciudadana efectiva.

PROGRAMA

El programa del Curso se desarrolla en una **modalidad semi-presencial**, con clases expositivas y con un fuerte énfasis en el trabajo de taller, orientado a la formulación de políticas públicas basadas en derechos, con el objeto de producir la vinculación de la teoría y la práctica a través del examen de casos concretos.

El Curso consta de 105 horas pedagógicas que son impartidas en dos Unidades Pedagógicas que incluyen Formación a Distancia y Sesión Presencial con Clases Expositivas y Talleres de Formulación de Políticas Públicas con Enfoque de Derechos

UNIDAD I Formación a Distancia: 28 de enero al 26 de febrero de 2010.

UNIDAD II Sesión Presencial: Santiago de Chile del 2 al 5 de marzo de 2010.

UNIDAD I FORMACIÓN A DISTANCIA

El objetivo de la Unidad I es entregar y poner en conocimiento de los alumnos los distintos enfoques, información, conceptos y antecedentes históricos sobre el Derecho Internacional de los Derechos Humanos, como también aquellos referidos a la implementación del enfoque de derechos e incorporación de los Derechos Económicos, Sociales y Culturales en la acción estatal. Se busca con ello reforzar los conocimientos de los participantes acerca del Sistema Universal de Protección y Promoción de los Derechos Humanos y el ciclo de las Políticas Públicas, buscando la articulación entre estos dos ámbitos. Finalizando la unidad, se realiza una evaluación escrita que permite señalar a los alumnos aquellas áreas en que es necesario reforzar o profundizar el estudio.

La Fundación Henry Dunant América Latina y el Collège Universitaire Henry Dunant disponen un conjunto de textos en sus sitios Web a los que se puede acceder libremente www.fundacionhenrydunant.org; www.aidh.org/uedh. De este modo, es el propio alumno (a) el que a través de la consulta y estudio de dicho material, consistente en bibliografía seleccionada y orientada según los contenidos del Curso, quien prepara el Examen de Conocimientos que debe rendir al final de la Unidad I.

El Examen se llevará a cabo del 15 al 17 de enero de 2010 a través de la Web de la Fundación Henry Dunant América Latina.

La realización de la Unidad I también incluye el trabajo preparatorio del Taller de Formulación de Políticas Públicas con Enfoque de Derechos.

Para el trabajo de Taller se conformarán grupos de alumnos que en conjunto deberán abordar una tarea específica de análisis y formulación de política pública basada en derechos. Los alumnos dispondrán de material que, para este propósito, les será entregado con anticipación a su arribo a la Sesión Presencial. De este modo, durante la Unidad I de Formación a Distancia los alumnos comenzarán a familiarizarse con los temas del Taller e interlocutar al interior de los grupos previamente conformados

UNIDAD II SESION PRESENCIAL

REGISTRO E INSCRIPCIÓN: Martes 2 de marzo de 2010 a las 08:00 hrs.

Esta unidad tiene por objeto profundizar en las temáticas transversales estudiadas en la Unidad I (Derecho Internacional de los Derechos Humanos y Políticas Públicas), como también en las características y desafíos que implican aquellas problemáticas emergentes de mayor relevancia y complejidad en la agenda de la Subsecretaría del Interior: Migración, Seguridad Ciudadana, Pueblos Indígenas y Trata de Personas.

La Unidad II se realiza a través de una Sesión Presencial intensiva de cuatro días con clases expositivas y trabajo de Taller de Formulación de Políticas Públicas con Enfoque de Derechos.

El resultado del trabajo de Taller es presentado por alumnos a un Panel Evaluador al finalizar la Semana Presencial. Las personas que hayan cursado la Unidad I (a distancia) y la Unidad II (presencial) recibirán un Certificado de Especialización en Derechos Sociales y Políticas Públicas que será entregado al finalizar la Unidad II en Santiago de Chile.

Martes 2 de marzo de 2010

Historia y Principios del Derecho Internacional de los Derechos Humanos
Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales
Informe Desarrollo Humano en Chile 2009: La manera de hacer las cosas
Garantía, Titularidad y Operacionalización de los DESC
Taller Grupal

Mañana: 9:00 a 14:10
Tarde: 15:10 a 19:00

Miércoles 3 de marzo de 2010

Sistema Internacional de Protección de los Derechos Humanos
Sistema Interamericano de Protección de los Derechos Humanos
Política de Derechos Humanos en Chile
Modelo de Formación de Políticas Públicas
Taller Grupal

Mañana: 9:00 a 14:10

Tarde: 15:10 a 19:00

Jueves 4 de marzo de 2010

Derechos de los Pueblos Originarios Pacto e Instrumentos Internacionales
Terrorismo, Seguridad y Derechos Humanos
Seguridad Ciudadana y Derechos Sociales
Seguridad Humana y Sistema de Protección Social
Taller Grupal

Mañana: 9:00 a 14:10

Tarde: 15:10 a 19:00

Viernes 5 de marzo de 2010

Migración Internacional, Aspectos legales y Tratados
Tráfico y Trata de Personas en Chile
Taller Grupal
Presentación de Trabajos y Evaluación

Mañana: 9:00 a 14:10

Tarde: 15:10 a 19:00

Coordinadora Académica

Antonia Santos

Docentes

Kathya Araujo, Lucía Dammert, Gonzalo de la Maza, Rolph Foester, Francisco Furlani, Roberto Garretón, Elizabeth Lira, Rodrigo Márquez, Verónica Mellado, Leonardo Moreno, Claudio Nash, Héctor Oyarce, Margarita Uprimny, Hernán Vergara

POSTULACIÓN E INSCRIPCIONES: 11 al 15 de diciembre de 2009

El Curso cuenta con un cupo para 35 participantes y está dirigido a funcionarios (as) de la Subsecretaría del Interior (planta, contrata y honorarios).

Los funcionarios (as) interesados (as) deberán postular completando el formulario de postulación online a través de la Web de la Fundación Henry Dunant América Latina, www.fundacionhenrydunant.org

FUNDACIÓN HENRY DUNANT
AMÉRICA LATINA

Derechos Económicos, Sociales y Culturales y Políticas Públicas

Oficina Regional

Catedral 1009, oficina 701, Santiago, Chile
Teléfono-Fax : +56-2-6972976
diplomado@cuhd.org
www.fundacionhenrydunant.org

 Collège Universitaire
Henry Dunant

Oficina Internacional

32, Rue de l'Athenee CH-1206 Genève/Suisse
Tél +41 227893442 / Fax +41227892922
ximena.erazo@cuhd.org
www.aidh.org/uedh